

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Namibia**

**38º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 3 de mayo de 2021

Tiempo: 1 min.

Gracias Señora Presidenta,

Agradecemos a la delegación de Namibia la presentación de su informe y damos la bienvenida a la adopción de leyes y políticas en materia de educación, lucha contra la trata de personas, igualdad de género, acceso a la justicia y personas con discapacidad.

Con objeto de fortalecer los esfuerzos en materia de derechos humanos, recomendamos:

1. Despenalizar las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo y adoptar legislación que prohíba la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.
2. Mejorar las condiciones de reclusión, en particular reducir el hacinamiento y adoptar medidas para controlar la propagación del VIH en los centros penitenciarios.
3. Adherirse al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y tipificar este delito a nivel nacional.

Deseamos a Namibia éxito en este ciclo de examen.

Gracias.